

Nº viviendas	Ubicación	Término municipal	Superficies útiles	nº dormitorios	Ámbito	Plazo solicitud	Nº viviendas reservadas Cupo Necesidad específicas y finus válidos
40	Playa Santiago	ALAJERO	46,4 a 77,35	1, 2, 3 y 4	ALAJERO	De 1 a 31 Marzo/88	3
18	Laguna Santiago	S. SEBASTIAN GOMERA	69,13 a 82,28	3 y 4	S. SEBASTIAN GOMERA	1º Marzo a 30 Abril/88	1
112	La Vera	PUERTO DE LA CRUZ	41,92 a 78,30	1, 2, 3, y 4	PUERTO DE LA CRUZ	1º Marzo a 30 Abril/88	19
89	Alisios II	SANTA CRUZ TENERIFE	72,36 a 89,12	3 y 4	SANTA CRUZ DE TENERIFE	1º Marzo a 30 Abril/88	21
1	Belgara Baja	FRONTERA	67,27	3	FRONTERA	De 1 a 31 Marzo/88	-
18	-	EL TANDUE	65,86	3	EL TANDUE	De 1 a 31 Marzo/88	-
40	Los Salones	S. ANDRES Y SAUCES	39,27 a 77,88	1, 2, 3 y 4	S. ANDRES Y SAUCES	De 1 Marzo a 30 Abril/88	3

### Consejería de Política Territorial

**788 ANUNCIO de información pública relativo a la autorización para la construcción de un circo romano (coliseum) en Los Gasparianes, término municipal de Adeje (Tenerife).**

Habiéndose solicitado autorización para la construcción de un circo romano (coliseum), promovido por Don Miguel Morín y Morín, situado en Los Gasparianes, término municipal de Adeje.

En virtud de lo previsto en el artículo 11.c de la Ley Territorial 5/1987, de 7 de abril, se somete a información pública el citado expediente por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

La documentación del mismo se encuentra expuesta al público, para su examen, en la sede de la Dirección General de Urbanismo, sita en Centro Residencial Anaga, Edificio Sovhispan, oficina 202, de esta capital, en horas de 9 a 13.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de febrero de 1988.- El Secretario General Técnico, Carlos de la Concha Bergillos.

### Caja Insular de Ahorros de Canarias

**789 CONVOCATORIA de Asamblea General.**

El Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el día 29 de enero de 1988, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 22 y 24 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea General, que tendrá lugar el día 11 de marzo de 1988 en el Salón de Actos de la Institución, situado en la calle Goya núm. 16 (Edificio del Centro de Educación Especial), Monte Coello (Tafira Alta), a las diecinueve horas en primera convocatoria y media hora

más tarde, en su caso, en segunda y última, con arreglo al siguiente.

#### ORDEN DEL DIA

1.- Apertura de la Asamblea.

2.- Acuerdo sobre la aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores que, en unión del Presidente, han de aprobarla.

3.- Informes de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad y sobre los presupuestos y dotación de la obra benéfico-social.

4.- Presentación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, memoria, balance anual, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio 1987.

5.- Presentación y aprobación, en su caso, de la liquidación del Presupuesto de la obra benéfico-social para 1987:

6.- Presentación y aprobación, si procede de los presupuestos y objetivos de la entidad para el ejercicio 1988, así como los Presupuestos de la obra benéfico-social para dicho año.

7.- Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 24 de los Estatutos, se hace saber que, quince días antes de la celebración de la Asamblea, estará en las oficinas centrales de esta Caja (C/Triana nº 110) y en las sedes centrales insulares de Arrecife, Puerto del Rosario y Santa Cruz de Tenerife, a disposición de los Sres. Consejeros Generales, una memoria en la que se reseña detalladamente la marcha de la entidad durante el ejercicio vencido, el balance anual, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como el informe de la Comisión de Control sobre tales extremos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de febrero de 1988.- El Presidente, Vicente Rojas Mateos.